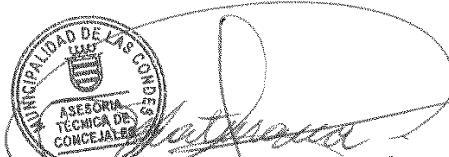




LAS CONDES  
MUNICIPALIDAD

SECRETARIA MUNICIPAL  
Departamento de Asesoría  
Técnica de Concejales  
OZE / SMT.

## CERTIFICADO INFORME MENSUAL



**Soledad Maturana Trujillo**, Jefe (s) del Departamento de Asesoría Técnica de Concejales de la Municipalidad de Las Condes, certifica y acredita fehacientemente que la **Srta. VIVIANA PAZ VILLEGAS DE LA SOTTA**, Rut N' [REDACTED], dio cabal cumplimiento durante el mes de **Noviembre de 2025**, al cometido a honorarios para el cual fue contratada, de acuerdo con lo dispuesto en el contrato a honorarios de fecha 30 de diciembre de 2024, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°4330, de fecha 31 de diciembre de 2024, siendo procedente el pago de la Boleta Electrónica N°177 de fecha 01 de Diciembre de 2025.

Asimismo, se aprueba, certifica, visa y adjunta informe mensual elaborado, firmado y presentado por la **Srta. VIVIANA PAZ VILLEGAS DE LA SOTTA**, dando cuenta y acreditando el estado, avance y/o cumplimiento parcial satisfactorio del cometido para el cual fue contratada, el que fue revisado y examinado en forma exhaustiva por el suscrito, acreditando este supervisor el cumplimiento íntegro de las obligaciones emanadas de él.

Igualmente, declaro que para los efectos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, es de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución del cometido conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del informe; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la **Srta. VIVIANA PAZ VILLEGAS DE LA SOTTA**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas y se proceda a gestionar el pago de los honorarios correspondientes.

Las Condes, Diciembre de 2025.

## INFORME MENSUAL Noviembre 2025

### Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente



Viviana Villegas De la Sotta

Asesora de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente



Rosario Bezanilla Donoso  
Asesoría Técnica de Concejales



Olivia Zelaya Ely  
Secretario Municipal (S)

**INDICE**

1.- INDICE	pág. 2
2.- OBJETIVO	pág. 3
3.- INTRODUCCIÓN	pag. 4
4.- DESARROLLO DE LAS COMISIONES	pag. 5
5.- CONCLUSIÓN	pag.13
6.- ANEXOS – DOCUMENTOS DE RESPALDO DE LA GESTIÓN	pág.15
a.- Citaciones de las sesiones de Concejo Municipal	
b.- Citación del COSOC	
c.- Citación de Comisiones	
d.- Actividades municipales	



## 2.- OBJETIVO

"Apoyar a la **Concejal Pamela Hödar Alba** en el desarrollo de sus funciones, coordinando su agenda de reuniones, audiencias, participación en actividades municipales y colaborando en la aplicación de la ley n°21.730. Así, mismo, laborar las actas que contengan el registro detallado de las materias tratadas, opiniones emitidas y los acuerdos adoptados en la comisión que el concejal preside, con el objeto de proveer a los concejales de la adecuada información y antecedentes, previo a adoptar su pronunciamiento en el concejo municipal"

En el cumplimiento del contrato, se considera como esencial que el prestador de los servicios realice entre otras, las siguientes labores:

En el cumplimiento del contrato, se considera como esencial que el prestador de los servicios realice entre otras, las siguientes labores:

- a) Recabar y analizar los antecedentes y medios necesarios para el ejercicio de la Comisión y sobre materias que sean sujeto a aprobación del Concejo Municipal.
- b) Redactar, si las hubiere, las conclusiones de la Comisión, las que deberán informarse en un acta para conocimiento de los Concejales.
- c) Velar por la reserva de las sesiones de comisión, salvo sus conclusiones, a menos que su presidente o los Concejales presentes decidan lo contrario.
- d) Velar por que las Actas de la Comisión contengan el día, hora de su celebración y conclusión. Además, deberá incorporar las exposiciones que así se decida, los documentos o anexos que se estime necesario y el informe del Concejal que no esté de acuerdo con las conclusiones.



### 3- INTRODUCCIÓN

A continuación, se detallan los temas tratados en reuniones, Comisiones, Concejos Municipales y actividades durante los días de **Noviembre** de 2025.

De acuerdo con mis funciones como asesora de la Concejal Pamela Hödar, tengo la responsabilidad de desarrollar informes que avalen mi trabajo en el Concejo Municipal con especial foco en la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente.

Recopilar antecedentes para las distintas Comisiones y la asistencia de ellas, así como los Concejos Municipales, reuniones y audiencias de Lobby. A su vez mantener informada a la Concejal sobre todos los temas que se requiera y acompañarla a distintas actividades.

La finalidad de este informe es entregar todos los antecedentes necesarios y requeridos de acuerdo con mi cargo y funciones.



#### 4.- DESARROLLO DE LAS COMISIONES

##### a). - SESIONES DEL CONCEJO

Durante el mes de Noviembre se realizaron 3 Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal en las cuales participé en forma presencial en el salón del Plenario Municipal.

MES/ACTIVIDADES	CONCEJOS ORDINARIOS AÑO 2025	ASISTENCIA CONCEJOS ORDINARIOS	CONCEJOS EXTRAORDINARIOS AÑO 2025	ASISTENCIA CONCEJOS EXTRAORDINARIOS
Noviembre	1232 1233 1234	3	0	0

A continuación, se adjuntan los temas tratados en cada Concejo.

##### **Sesión Ordinaria N°1232**

Jueves 06 de Noviembre de 2025, a las 15:30 horas

##### **TABLA**

- Entrega del Acta de la Sesión Ordinaria N°1229, celebrada el 02 de octubre de 2025; el Acta N°1230 celebrada el 09 de Octubre de 2025 y el Acta de la Sesión Extraordinaria N°232 celebrada el 23 de Octubre de 2025.
- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°1228, celebrada el 25 de Septiembre de 2025

##### **Cuenta de la Alcaldesa**

###### **A) Orden del día:**

###### **1) Tema de la Secretaría Comunal de Planificación:**

- Aprobación para postular al programa Techos Solares Públicos 2.0

**Expone:** María Garcés M., Directora

###### **2) Temas de la Dirección de Desarrollo Comunitario**

- a. Aprobación de la Licitación ID N°2560-72-LP25 Celebraciones Navideñas

- b. Aprobación de la Licitación ID N°2560- 66-LR25 Servicio de iluminación ornamental

**Expone:** Carolina Contreras, Directora

###### **3) Temas de la Administración Municipal**

- a. Traslado de un funcionario desde el 3er Juzgado al 1er Juzgado de Policía Local de Las Condes.



- b.** Arriendo de inmueble para dependencias de la Municipalidad.
- c.** Aprobación de los Convenios de Colaboración con los municipios de Antofagasta, Hualañé, Lonquimay, Castro y Queilén.

**Expone:** Najel Klein M., Administradora Municipal

**B) Informes**

- Informe de Contrataciones de Octubre 2025, DECOM.
- Informe de Licitaciones y contratos de Octubre 2025, Depto. de Relaciones Públicas y Prensa
- Informe Fusiones, permisos y recepciones de urbanización de Octubre 2025, DOM
- Informe Permisos y autorizaciones de edificación de Octubre 2025, DOM
- Informe Contrataciones Octubre 2025, Gestión y Desarrollo de Personas.

**C) Incidentes.**

Las Condes, 04 de Noviembre de 2025



**Sesión Ordinaria N°1233**

Jueves 13 de Noviembre de 2025, a las 15:30 horas

**TABLA**

- Entrega del Acta de la Sesión Ordinaria N°1231, celebrada el 16 de Octubre de 2025.
- Aprobación Acta de la Sesión Ordinaria N°1229, celebrada el 02 de octubre de 2025; el Acta N°1230 celebrada el 09 de Octubre de 2025 y el Acta de la Sesión Extraordinaria N°232 celebrada el 23 de Octubre de 2025.

**Cuenta de la Alcaldesa**

**D) Orden del día:**

**1) Tema de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes**

- Entrega PADEM 2026

**Expone:** María Ester Silva, Directora de Educación

**2) Temas de la Dirección de Seguridad**

**a)** Aprobación de contratación del servicio de mantenimiento evolutivo de sistema de gestión de Seguridad Pública. ID N°5802363-2338AJAV

**b)** Adquisición de Equipamiento para inspectores municipales de la Municipalidad de Las Condes. ID N°2560-51-LP25

**c)** Aprobación de subvención para finiquitos del Programa de Subvenciones de Seguridad 2025

**Expone:** Christian Bolívar, Director

**3) Temas de la Dirección de Medio Ambiente y Aseo**

**a)** Aprobación Licitación "Limpieza de ferias libres, recolección y transporte de residuos orgánicos domiciliarios y manejo de residuos orgánicos y su valorización" ID N°2560-6-LR25

**b)** Aprobación Licitación "Servicio de Recolección y Transporte de residuos reciclables puerta a puerta y otros servicios" ID N°256036-LR25

**Expone:** Ricardo Scaff A., Director

**4) Temas de la Dirección de Administración y Finanzas:**

**a)** Adjudicación del Servicio de reparación para Piscina Estadio Paul Harris. ID N°2345-130-LE25

**Expone:** Carlos Huidobro, Jefe Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles (S)



**b) Solicitud de patentes de Alcohol:**

b.1) Nombre: Cafetería y Heladería H Y M Limitada; RUT N°77.929.597-4; Dirección: Los Militares N°4765, Local 102; Patente: Expendio de Cerveza.

b.2) Nombre: IMPAUSTRAL SPA; RUT N°77.120.427-9; Dirección: Av. Las Condes N°10.465, Oficina 526A; Patente: Casas importadoras de vinos y licores.

**Expone:** Ramón Santos D., Jefe Departamento Patentes Municipales

**5) Tema de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos**

- Adjudicación Licitación Pública para contratar "Diseño de proyectos de ingeniería y tramitación SERVIU para obras de pavimentación y aguas lluvia en la comuna de Las Condes. ID N°2560-58-LP25

**Expone:** Juan Ignacio Jaramillo M., Director (S)

**6) Tema de la Administración Municipal**

- Aprobación Cometido a Honorarios S.I.I.

**Expone:** Najel Klein M., Administradora Municipal

**B) Informes:**

- Informe de Licitaciones de Octubre 2025, Dirección de Compras y Gestión de Contratos.

**C) Incidentes.**

Las Condes, 11 de Noviembre de 2025



**Sesión Ordinaria N°1234**

Jueves 20 de Noviembre de 2025, a las 15:30 horas

**TABLA**

- Entrega del Acta de la Sesión Ordinaria N°1232 celebrada el 06 de Noviembre de 2025.
- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°1231, celebrada el 16 de Octubre de 2025.

**Cuenta de la Alcaldesa**

A) **Orden del día:**

- **Tema de la Corporación de Educación y Salud**
  - Aprobación del Plan de Salud 2026

**Expone:** Edna Pizarro, Directora de Salud
- **Tema de la Dirección de Dirección de Parques y Jardines**
  - Servicio Mantención, Reposición y Mejoramiento de los Parques Araucano y Juan Pablo II de la Comuna de Las Condes. ID N°2560-38-LP25

**Expone:** Rafael Martínez G., Director (S)
- **Tema de la Dirección de Tránsito y Transporte Público**
  - Adquisición de 28 generadores eléctricos para el Departamento de Inspección de Tránsito de la Municipalidad de Las Condes.

**Expone:** Juan Pablo Garrido G., Director (S)
- **Tema de la Dirección Jurídica y Dirección de Obras Municipales**
  - a) Solicitud de aprobación Artículo 121º de la Ley General de Urbanismo y Construcción para la propiedad ubicada en Camino La Posada N°12.283, Lote 1, Plano S-6021; y autorización celebración del respectivo convenio con propietarios del inmueble.
  - b) Transacción Judicial Arenas con Municipalidad de Las Condes. RIT O-1394-2025

**Exponen:** Alicia De la Cruz M. y Rocío Crisosto S., Directoras
- **Temas de la Administración Municipal**
  - a) Aprobación Adquisición licencias ArcGIS.
  - b) Aprobación actualización convenio con el municipio de Villa Alemana.
  - c) Designación de Delegado Municipal para Parque Araucano y Parque Juan Pablo II.

**Expone:** Najel Klein M., Administradora Municipal



• **Tema de la Dirección de Administración y Finanzas**

- Solicitud de patentes de Alcohol:

- a) Nombre: Fenix SPA; RUT N°76.981.933-9; Dirección: Av. Las Condes N°13.501 (ex 13.451) Local 101; Patente: Salón de Música en Vivo.
- b) Nombre: Ti Adoro SPA; RUT N°77.184.002-7; Dirección: La Pastora N°128; Patente: Restaurante Diurno y Restaurante Nocturno.
- c) Nombre: Inversiones Activas SPA; RUT N°77.100.542-k; Dirección: Av. Apoquindo N°4900, Local 47 y 48; Patente: Minimercado.
- d) Nombre: Inversiones Varela SPA; RUT N°77.711.624-k; Dirección: Av. Apoquindo N°2730, Local S-202-2036; Patente: Restaurante Diurno y Restaurante Nocturno.
- e) Nombre: SIRI - SCOLARI SPA; RUT N°77.371.466-5; Dirección: Av. Apoquindo N°2730, Local S-301-3136; Patente: Expendio de Cerveza.
- f) Nombre: Galpón MUT SPA; RUT N°77.802.479-9; Dirección: Av. Apoquindo N°2730, Local S-201-2009; Patente: Restaurante Diurno y Nocturno.
- g) Nombre: Luperca SPA; RUT N°77.193.053-0; Dirección: Av. Apoquindo N°2730, Local S-301-3132; Patente: Expendio de Cerveza.
- h) Nombre: Gastronómica Loft SPA; RUT N°78.056.332-K; Dirección: Av. Apoquindo N°2730, Local 501-2; Patente: Restaurante Diurno y Restaurante Nocturno.
- i) Nombre: STGO Cheesemongers SPA; RUT N°76.326.637-0; Dirección: Av. Apoquindo N°2730, Local S-202-2042; Patente: Depósito de Bebidas Alcohólicas.

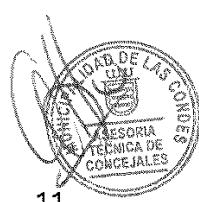
**Expone:** Ramón Santos D., Jefe Depto. Patentes Municipales.

**B) Incidentes.**



## Comisiones varias

- **Comisión de Desarrollo Comunitario N°20**  
Jueves 06 de Noviembre 2025, 10:00 horas.
- **Comisión de Desarrollo Comunitario N°21**  
Jueves 06 de Noviembre 2025, 13:30 horas.
- **Comisión de Seguridad N° 9**  
Jueves 06 de Noviembre 2025, 11:30 horas.
- **Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable N°6**  
Jueves 06 de Noviembre 2025, 12:30 horas.
- **Comisión de Salud N°2**  
Jueves 13 de Noviembre 2025, 09:00 horas.
- **Comisión de Educación N°5**  
Jueves 13 de Noviembre 2025, 10:00 horas
- **Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte N° 23**  
Jueves 13 de Noviembre 2025, 11:00 horas.
- **Comisión de Hacienda (Reservada)**  
Jueves 13 de Noviembre 2025, 12:30 horas
- **Comisión de Innovación y Municipio Digital N° 10**  
Jueves 13 de Noviembre 2025, 14:00 horas.
- **Comisión de Innovación y Municipio Digital N° 11**  
Jueves 27 de Noviembre 2025, 10:00 horas.
- **Comisión de Seguridad N° 10**  
Jueves 20 de Noviembre 2025, 12:00 horas.
- **Comisión Mixta Hacienda y Ciudad, Urbanismo y Transporte N°16**  
Jueves 27 de Noviembre 2025, 11:00 horas.



**Comisión de Concejo de Patente de Alcoholes**

La Votación de La Concejal Pamela Hödar, en la Comisión de Patentes de Alcoholes del Jueves 27 de Noviembre es la siguiente:

1. Solicitud factibilidad:

- A) Rechazada
- B) A favor
- C) Rechazada
- D) Rechazada
- E) Abstención
- F) A favor
- G) Rechazada
- H) A favor
- I) Abstención
- J) A favor
- K) Abstención
- L) A favor
- M) A favor
- N) A favor
- O) A favor
- P) Rechazada
- Q) A favor

2. Renovación Patentes de alcoholes, 1er Semestre 2026: A favor.



## 5.-CONCLUSIÓN

Durante el mes de noviembre participamos activamente en diversas actividades comunitarias, entre ellas graduaciones y operativos dirigidos al adulto mayor, los cuales incluyen servicios de limpieza dental, kinesiología e información social. Estas instancias nos permitieron compartir con numerosos vecinos, conocer sus inquietudes y recoger valiosos comentarios para mejorar nuestro trabajo.

Paralelamente, junto a la concejal estamos elaborando una agenda sólida que contempla visitas a distintas juntas de vecinos, con el objetivo de evaluar los logros de este año y proyectar nuevas iniciativas y beneficios para el próximo año 2026.

También hemos estado generando contenido para nuestras redes sociales, con el propósito de informar sobre los avances y mejoras en las calles del sector El Golf, destacando los trabajos realizados en distintos puntos del territorio comunal.

Finalmente, realizamos visitas a ferias de emprendedores, donde conversamos directamente con los participantes para conocer sus experiencias y necesidades, fortaleciendo así nuestra cercanía con la comunidad.

## 6.- ANEXOS – DOCUMENTOS DE RESPALDO DE LA GESTIÓN



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
NKM/ADLC/RBD

SECRETARIO (S)  
MUNICIPAL

### CITACIÓN

Alicia Del Carmen Cruz M., Secretario Municipal (S) de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1232 del Concejo Municipal, a celebrarse el jueves 06 de Noviembre de 2025, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

### TABLA

- Entrega del Acta de la Sesión Ordinaria N°1229, celebrada el 02 de octubre de 2025; el Acta N°1230 celebrada el 09 de Octubre de 2025 y el Acta de la Sesión Extraordinaria N°232 celebrada el 23 de Octubre de 2025.
- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°1228, celebrada el 25 de Septiembre de 2025

### Cuenta de la Alcaldesa

#### A) Orden del día:

##### 1) Tema de la Secretaría Comunal de Planificación:

- Aprobación para postular al programa Techos Solares Públicos 2.0

Expone: María Garcés M., Directora

##### 2) Temas de la Dirección de Desarrollo Comunitario

- Aprobación de la Licitación ID N°2560-72-LP25 Celebraciones Navideñas
- Aprobación de la Licitación ID N°2560- 66-LR25 Servicio de Iluminación ornamental

Expone: Carolina Contreras, Directora

##### 3) Temas de la Administración Municipal

- Traslado de un funcionario desde el 3er Juzgado al 1er Juzgado de Policía Local de Las Condes.
- Arriendo de inmueble para dependencias de la Municipalidad.
- Aprobación de los Convenios de Colaboración con los municipios de Antofagasta, Huileñé, Lonquimay, Castro y Quellón.

Expone: Neyel Klein M., Administradora Municipal

#### B) Informes

- Informe de Contrataciones de Octubre 2025, DCOM.
- Informe de Licitaciones y contratos de Octubre 2025, Depto. de Relaciones Públicas y Prensa
- Informe Fusiones, permisos y recepciones de urbanización de Octubre 2025, DOM
- Informe Permisos y autorizaciones de edificación de Octubre 2025, DOM
- Informe Contrataciones Octubre 2025. Gestión y Desarrollo de Personas.

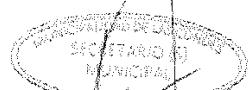
#### C) Incidentes.

Las Condes, 04 de Noviembre de 2025





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
NKM/ADLC/RBD



CITACIÓN

Alicia De la Ossa M., Secretario Municipal (s) de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1233 del Concejo Municipal, a celebrarse el jueves 13 de Noviembre de 2025, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TABLA

- Entrega del Acta de la Sesión Ordinaria N°1231, celebrada el 16 de Octubre de 2025.
- Aprobación Acta de la Sesión Ordinaria N°1229, celebrada el 02 de octubre de 2025; el Acta N°1230 celebrada el 09 de Octubre de 2025 y el Acta de la Sesión Extraordinaria N°232 celebrada el 23 de Octubre de 2025.

Cuenta de la Alcaldesa

A) Orden del día:

1) Tema de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes  
- Entrega PADEM 2026  
**Expone:** María Ester Silva, Directora de Educación

2) Temas de la Dirección de Seguridad

a) Aprobación de contratación del servicio de mantenimiento evolutivo de sistema de gestión de Seguridad Pública. ID N°5802363-2338A14V

b) Adquisición de Equipamiento para inspectores municipales de la Municipalidad de Las Condes. ID N°2560-51-LP25

c) Aprobación de subvención para finiquitos del Programa de Subvenciones de Seguridad 2025  
**Expone:** Christian Bolívar, Director

3) Temas de la Dirección de Medio Ambiente y Aseo

a) Aprobación Licitación "Limpieza de ferias libres, recolección y transporte de residuos orgánicos domiciliarios y manejo de residuos orgánicos y su valorización" ID N°2560-6-LR25

b) Aprobación Licitación "Servicio de Recolección y Transporte de residuos reciclables puerta a puerta y otros servicios" ID N°256036-LR25

**Expone:** Ricardo Scaff A., Director





**4) Temas de la Dirección de Administración y Finanzas:**

- a) Adjudicación del Servicio de reparación para Piscina Estadio Paul Harris. ID N°2345-130-LE25

**Expone:** Carlos Huidobro, Jefe Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles (S)

- b) Solicitud de patentes de Alcohol:

b.1) Nombre: Cafetería y Heladería H Y M Limitada; RUT N°77.929.597-4; Dirección: Los Militares N°4765, Local 102; Patente: Expendio de Cerveza.

b.2) Nombre: IMPAUSTRAL SPA; RUT N°77.120.427-9; Dirección: Av. Las Condes N°10.465, Oficina 526A; Patente: Casas importadoras de vinos y licores.

**Expone:** Ramón Santos D., Jefe Departamento Patentes Municipales

**5) Tema de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos**

- Adjudicación Licitación Pública para contratar "Diseño de proyectos de ingeniería y tramitación SERVIU para obras de pavimentación y aguas lluvia en la comuna de Las Condes. ID N°2560-58-LP25

**Expone:** Juan Ignacio Jaramillo M., Director (S)

**6) Tema de la Administración Municipal**

- Aprobación Cometido e Honorarios S.I.I.

**Expone:** Najel Klein M., Administradora Municipal

**B) Informes:**

- Informe de Licitaciones de Octubre 2025, Dirección de Compras y Gestión de Contratos.

**C) Incidentes.**

Las Condes, 11 de Noviembre de 2025





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
NKM/ADLC/RBD

CITACIÓN

Alicia De la Cruz M., Secretario Municipal (s) de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1234 del Concejo Municipal, a celebrarse el jueves 20 de Noviembre de 2025, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TABLA

- Entrega del Acta de la Sesión Ordinaria N°1232 celebrada el 06 de Noviembre de 2025.
- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°1231, celebrada el 16 de Octubre de 2025.

**Cuenta de la Alcaldesa**

**A) Orden del día:**

**1) Tema de la Corporación de Educación y Salud**

- Entrega del Plan de Salud 2026

**Expone:** Edna Pizarro, Directora de Salud

**2) Tema de la Dirección de Dirección de Parques y Jardines**

- Servicio Mantención, Reposición y Mejoramiento de los Parques Araucano y Juan Pablo II de la Comuna de Las Condes. ID N°2560-38-LP25

**Expone:** Rafael Martínez G., Director (S)

**3) Tema de la Dirección de Tránsito y Transporte Público**

- Adquisición de 28 generadores eléctricos para el Departamento de Inspección de Tránsito de la Municipalidad de Las Condes.

**Expone:** Juan Pablo Garrido G., Director (S)

**4) Tema de la Dirección Jurídica y Dirección de Obras Municipales**

- a) Solicitud de aprobación Artículo 121º de la Ley General de Urbanismo y Construcción para la propiedad ubicada en Camino La Posada N°12.263, Lote 1, Plano S-6021; y autorización celebración del respectivo convenio con propietarios del inmueble.  
**Exponen:** Alicia De la Cruz M. y Rocío Crisostomo S., Directores

- b) Transacción Judicial Arenas con Municipalidad de Las Condes.

RIT O-1394-2025

**Expone:** Alicia De la Cruz M., Directora Jurídica

**5) Tema de la Dirección de Desarrollo Comunal**

- Aprobación Subvención Directa a Junta de Vecinos Reimu Rayen para proyecto cortometraje comunitario.

**Expone:** Carolina Contreras, Directora





**6) Temas de la Administración Municipal**

- a) Aprobación Adquisición licencias ArcGIS.
- b) Aprobación actualización convenio con el municipio de Villa Alemana.

**Expone:** Najel Klein M., Administradora Municipal

**7) Tema de la Dirección de Administración y Finanzas**

- Solicitud de patentes de Alcohol:

- a) Nombre: Fenix SPA; RUT N°76.981.933-9; Dirección: Av. Las Condes N°13.501 (ex 13.451) Local 101; Patente: Salón de Música en Vivo.
- b) Nombre: Tí Adoro SPA; RUT N°77.184.002-7; Dirección: La Pastora N°128; Patente: Restaurante Diurno y Restaurante Nocturno.
- c) Nombre: Inversiones Activas SPA; RUT N°77.100.542-k; Dirección: Av. Apoquindo N°4900, Local 47 y 48; Patente: Minimercado.
- d) Nombre: Inversiones Varela SPA; RUT N°77.711.624-k; Dirección: Av. Apoquindo N°2730, Local S-202-2036; Patente: Restaurante Diurno y Restaurante Nocturno.
- e) Nombre: SIRI - SCOLARI SPA; RUT N°77.371.466-5; Dirección: Av. Apoquindo N°2730, Local S-301-3136; Patente: Expendio de Cerveza.
- f) Nombre: Galpón MUT SPA; RUT N°77.802.479-9; Dirección: Av. Apoquindo N°2730, Local S-201-2009; Patente: Restaurante Diurno y Nocturno.
- g) Nombre: Luperca SPA; RUT N°77.193.053-0; Dirección: Av. Apoquindo N°2730, Local S-301-3132; Patente: Expendio de Cerveza.

**B) Incidentes.**

Las Condes, 18 de Noviembre de 2025





Secretaría Municipal  
Asesoría Técnica de Concejales  
JVG/RBD

Las Condes, 28 de octubre 2025

CITACIÓN N° 6

**COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE**



Jorge Vergara G., Secretario Municipal de las Condes, junto a la concejala Pamela Hódar, presidenta de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, citan a usted a comisión para el día jueves 06 de Noviembre de 2025, a las 12:30 horas, sala de reuniones piso 14.

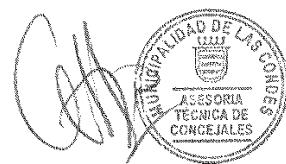
TABLA

Tema: LIMPIEZA DE FERIAS LIBRES, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS ORGÁNICOS DOMICILIARIOS Y MANEJO DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y SU VALORIZACIÓN, ID: N°2560-6-LR25. Vigencia: 48 meses.

Expone: Sr. Ricardo Scaff Angulo, Director de Medio Ambiente y Aseo.

DISTRIBUCIÓN

Catalina San Martín C.	Alcaldesa
Catalina Ugarte M.	Concejal
Luis Hadad A.	Concejal
Manuel Melero A.	Concejal
Francesca Gorriño T.	Concejal
Pamela Hódar A.	Concejal
Richard Kouyoumdjian I.	Concejal
Cristóbal De la Maza L.	Concejal
Leonardo Prat F.	Concejal
Guillermo Ureta L.	Concejal
Nayati Mahmoud C.	Concejal
Cosoc	



**Acta N°5 (acta pendiente del 30 de octubre)**



Acta N°5

Comisión Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Jueves 30 de octubre 2025

12:30 hrs. – 12:51 hrs.

Asisten: Pamela Hödar, Francesca Gomaa, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud..

Tema: Tema: Aprobación para la postulación de la Municipalidad de Las Condes al programa "Techos Solares Públicos" del Ministerio de Energía.

Expone: Sr. Guillermo Ready, Jefe del Departamento de Sostenibilidad.

Concejal Pamela Hödar, da la palabra a Sr: Guillermo Ready para presentar el proyecto de Techos Solares Públicos 2.0.

**Guillermo Ready:**

Se presenta ante el Concejo Municipal la propuesta de postulación al programa Techos Solares Públicos, iniciativa del Ministerio de Energía ejecutado a través de la Agencia de Sostenibilidad Energética. El programa tiene como objetivo brindar acompañamiento técnico a entidades públicas entre ellas municipalidades, para la implementación de sistemas fotovoltaicos en edificios públicos.

El apoyo considera las etapas de identificación de techos adecuados, análisis de viabilidad, licitación, implementación, conexión y monitoreo del sistema fotovoltaico.

La presentación se enmarca en los compromisos asumidos por el municipio dentro del Sistema de Certificación Ambiental Municipal "SCAM", en el cual se cuenta actualmente con certificación en nivel básico y se avanza hacia el nivel intermedio. Uno de los requisitos para esta nueva etapa es la implementación de un sistema fotovoltaico en un edificio público.

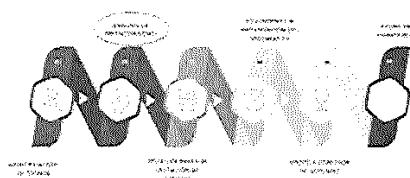
El Departamento de Sostenibilidad propone iniciar el proceso con uno o dos edificios, con la proyección de extender gradualmente el uso de energía solar al resto de la infraestructura pública municipal.





### Programa Techos Solares Públicos 2.0

- Programa del Ministerio de Energía para la asistencia técnica en la implementación de sistemas fotovoltaicos.



Se expone que la postulación presentada corresponde a un edificio específico del municipio dentro del programa de desarrollo sustentable. La documentación requerida incluye: factura de consumo eléctrico, carta de compromiso firmada por la alcaldesa, ficha técnica del edificio, oficio del IMRES y otros antecedentes.

Se señala que, en el caso de las municipalidades, es necesario adjuntar la aprobación del Concejo Municipal para poder postular, ya que estos proyectos son de largo plazo y requieren respaldo institucional. Esta aprobación garantiza el compromiso a una iniciativa aislada.





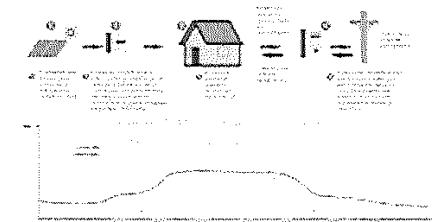
Documentación requerida en la postulación:

1. Factura del consumo eléctrico del edificio que haya sido emitida a más tardar 3 meses antes de la fecha de postulación en plataforma (Fecha límite: 03-dic-25).
2. Anexo N°1: Carta de compromiso firmada por la Alcaldesa.
3. Anexo N°2: Ficha de información técnica básica.
4. Anexo N°3: Oficio a DIPRES solicitando autorización para firma de contrato de servicio pluvial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la ley 20.123.
5. En caso de no tener conexión a internet, se debe adjuntar una declaración que acredite la veracidad del documento presentado en la postulación.

Se puede postular mas de un edificio, en tanto se presenten todos los documentos de cada uno.



### Generación distribuida en Net Billing



Postulación Techo Solar Fase 2



En la reunión se informó que se instalará un sistema de autoconsumo solar en los edificios públicos, en el marco del programa de Paneles Solares Públicos.

Actualmente, el proceso se encuentra en la etapa de postulación, cuyo cierre está previsto para el 3 de diciembre. Se dispone de un plazo aproximado de un mes para reunir la documentación necesaria, incluyendo la autorización y aprobación del Consejo para concretar la postulación. Posteriormente, el Ministerio de Energía y la Agencia de Sostenibilidad Energética evaluarán los proyectos y los documentos presentados, determinando cuáles serán parte del programa. Durante esta fase, se realizará un acompañamiento técnico, que incluirá visitas a los edificios, análisis de consumo energético y estudios de factibilidad.

Se estima que el período de análisis tendrá una duración máxima de cinco a seis meses. Sin embargo, según lo informado por el Ministerio, este plazo podría ser menor para la Región Metropolitana, debido a la mayor concentración de proyectos en regiones más alejadas.

Si todo avanza según lo previsto, la implementación e instalación del sistema podría concretarse hacia el mes de noviembre de 2026.

Concejal Pamela Hödar: ¿Tenemos nosotros algún edificio municipal con paneles solares?

Michelle Quiroz: Edificios que están los el Spa El Alba, . tienen termos principalmente para calentar agua, y los colegios municipales tienen paneles solares.

Concejal Pamela Hödar: ¿Todos los colegios tienen Paneles Solares?

Michelle Quiroz: No, no todos por lo que sé 4 ó 5.

Concejal Pamela Hödar: Si funciona, porque esta promesa es del ahorro, resulta que no se da de la mano con lo que cuesta la instalación hacia el ahorro que se proyecta.

Guillermo Ready: Han postulado 53 instituciones Públicas.

Concejal Pamela Hödar: ¿pero Municipalidades?

Guillermo Ready: Renca, Providencia, Conchalí, Quilicura, El Café Literario de Bustamante, Ñuñoa, Huechuraba, Gobierno Regional.  
Voy a conseguir la lista de los edificios que actualmente están operando.





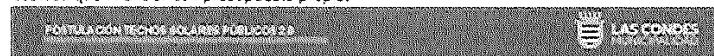
#### Alternativas para la implementación

- **Opción 1: Precio fijo**
  - Dispone de una superficie de techo que el doble de los edificios con alrededor 360 m<sup>2</sup>
  - Tener una cuota de electricidad anual superior a \$12 millones de pesos
  - Una proyección del edificio por más de 20 años
  - No se basa sobre contratos en los precios de los sistemas de paneles solares
  - El gasto para la implementación del proyecto no es hasta el inicio, más 2 meses para la conexión del sistema y cada factura a punto de la fecha del contrato
  - El pago de la inversión inicial se realiza mediante la generación solar, lo cual produce descuentos en el pago de consumo en la cuenta mensual
  - Periodo de retorno del inversor ECO: menos de 100 meses (15 años)
  
- **Opción 2:**
  - No se necesita pagar la inversión completa del proyecto al inicio (pago en etapas menores)
  - El pago inicial se hace con el presupuesto del 20% de la obra (\$360 mil)
  - **Contrato:**
    - Es un contrato que establece la ejecución de las obras y su costo
    - Se paga a la empresa por 10 años según su rendimiento de generación solar

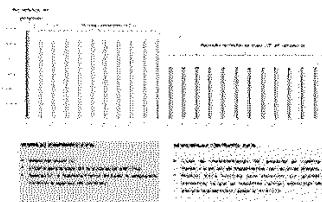
Se informa que existen dos modalidades para la implementación del proyecto bajo la modalidad E.S.C. (Energy Service Company). En esta modalidad, la empresa adjudicataria asume los costos de instalación de los paneles fotovoltaicos, sin que la municipalidad deba realizar aportes económicos.

Concejal Pamela Hödar: OJO! Normalmente es así:

Se confirmó que la corporación cultural cumple con los requisitos del proyecto, incluyendo: techo de 360 m<sup>2</sup>, consumo eléctrico superior a 12 000 000 pesos y proyección de uso eléctrico por más de 20 años. Se destaca como ventaja que no es necesario cubrir la inversión completa al inicio del proyecto. Además, la empresa adjudicada será responsable del mantenimiento de los sistemas fotovoltaicos por un período de 15 años desde la implementación, opción que puede ser más costosa que financiar con presupuesto propio.



#### ¿Qué es el modelo ESCO?



Los contratos ESCO se vinculan con un modelo de negocio técnico-financiero que facilita una relación comercial para la ejecución de proyectos.

Estos contratos se caracterizan por permitir que la inversión inicial sea amortizada mediante los ahorros generados gracias a la implementación de medidas de EE o ER.



Se discutieron dos alternativas para financiar el proyecto:

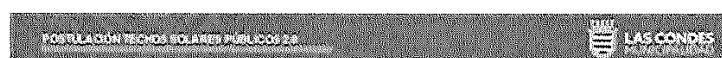
1. **Modelo ESCO:** La empresa realiza la inversión inicial, cumpliendo ciertos requisitos establecidos por el Ministerio de Energía, de manera que resulte conveniente para la postulación.
2. **Financiamiento propio:** Menos exigencias formales y permite proyectos más pequeños; opción más flexible, pero con menor respaldo inicial.

Se concluyó que la elección del modelo dependerá del tamaño del proyecto y del cumplimiento de requisitos para postular ante el Ministerio.



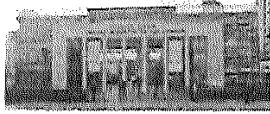
#### Alternativas para la implementación

- **Modelo ESCO:** Se considera la mejor opción.
- **Financiamiento propio:** Se considera la mejor opción.
- **Concesión:** Se considera la mejor opción.
- **Colaboración público-privada:** Se considera la mejor opción.



#### Edificios a postular

##### 1. Centro Cultural



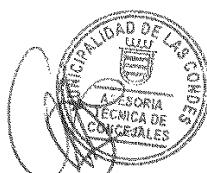
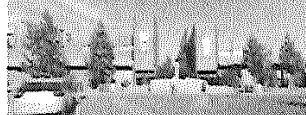
D. Paul Harris 1991  
Estudios de DIAO y Dirección de Parques y Jardines



2. Corporación Cultural: Edificio de administración y biblioteca municipal

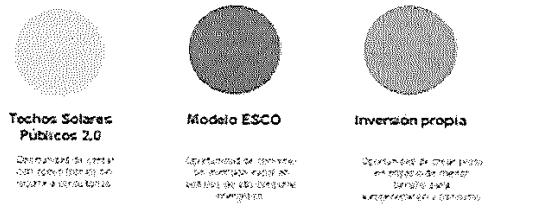


3. Reina Astrid B2B Centro deportivo Reina Astrid y Centro de Adulto Mayor



Se están preparando varios edificios para una postulación dentro del proyecto Solares Públicos, incluyendo el Centro Cívico, la Cooperación Cultural, el Edificio de Parque y Jardines y el Centro Deportivo Rolf Nathan. Algunos edificios, como la dirección de tránsito, no serán postulados porque se van a remodelar. El edificio de la Cooperación Cultural tiene ventaja, ya que en 2023 se realizó un estudio de sostenibilidad técnica.

## CONCLUSIONES



Se presentó la necesidad de contar con apoyo técnico especializado que permita externalizar el análisis técnico requerido, dado que se requiere expertise específico. Se mencionó que el modelo propuesto podría ejecutarse eventualmente con financiamiento propio, pero la intención es implementarlo sin inversión inicial, generando un beneficio de alto consumo energético. La Comisión fue convocada para solicitar al Consejo la autorización para postular al programa Techos Solares Públicos.

Concejal Pamela Hódar: Mira yo como una sugerencia Guillermo, para Postular esto hay que ver cómo decidimos si va a ser con sistema propio, o con recursos nuestros o con el de la empresa, porque el Consejo y esa dicotomía que hay, hay que decidir, para que el Concejo té de la aprobación. Tienes que ir con algo más definido.

Concejal Leonardo Prati: Yo tengo varias dudas sobre esto.

Tengo dudas porque yo entiendo que ésta es una etapa preliminar, pero obviamente, desde etapa preliminar a la etapa del estudio de viabilidad a llegar el proyecto mismo puede haber tiempo. Puede desarrollarse toda una serie de cosas, pero hay aspectos que me imagino que ya lo deben tener analizado y visto todo lo que son los consumos kilowat hora, las necesidades de cuidar del área cubierta, p. Porque cada panel tiene una capacidad X, entonces hay que ver qué es lo que quiero. Yo, en realidad quiero simplemente solicitarle al sistema energía eléctrica o quiero además almacenar y que me permita tener autonomía 100%.

Todavía no estoy claro. O sea, estoy claro que lo que buscan es llegar a lograr en un momento determinado, obtener energía. No sé si específicamente si se busca la autonomía, se busca suministrar energía. Quiero tener un mix. Si voy a tener un mix, cuánto es, etc.



**Guillermo Ready:** Es correcta la duda.  
En realidad ¿Por qué? porque estamos contando no va a cubrir el 100% del consumo del edificio, pero va a consumir una vez que termine el periodo desde el modelo. Vamos a estar autoconsumiendo, por tanto, la cuenta de luz que vamos a estar pagando a la empresa electricidad va a ser mucho menor.

**Concejal Pamela Hódar:** También hay que ver que hoy existen sistemas nuevos.

**Concejal Leonardo Prat:** Hoy cambió la tecnología y los Paneles son más pequeños, más eficientes y con más capacidad. Hay muchas variantes, para postular, yo te digo altró que sí.

**Concejal Francesca Gorrini:** Tienen las celdas más pequeñas.  
Se informó que ya se ha realizado la postulación y que se cuentan con los informes de prefactibilidad correspondientes. La información disponible será proporcionada para evaluar la factibilidad de la instalación. Se indicó que el equipo responsable cuenta con un plazo adecuado para la ejecución de la instalación y demás aspectos relacionados.

**Concejal Pamela Hódar:** A veces, no se da de la mano con lo que te prometen del ahorro que uno va a tener y cómo más encima tienen durabilidad, entonces también hay que pensarlo muy bien, a mí me parece bien. Yo estoy con la energía limpia, me encanta que se dé todo esto, pero creo que falta información.

**Michelle Quiroz:** El programa techos solares. Al ser un acompañamiento técnico, el Ministerio de Energía propone consideraciones para los términos de referencia que van a estar incorporados en la licitación. Ya entonces ellos nos entregan apoyo en cuál va a ser lo que se va a licitar. La postulación implica definir una persona a cargo de él con conocimiento.



Conclusión:

Se acordó solicitar al Concejo Municipal la autorización para postular al programa "Techo Solares Públicos" del Ministerio de Energía, con el objetivo de implementar un sistema fotovoltaico en edificios públicos municipales, como parte de los compromisos del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM). Se destacó que la postulación permitirá acceder a acompañamiento técnico y a modalidades de financiamiento que no requieren inversión inicial por parte del municipio, optimizando el consumo energético y asegurando la sostenibilidad del proyecto a largo plazo. La decisión final sobre la modalidad de implementación dependerá del tamaño del proyecto y del cumplimiento de los requisitos establecidos por el Ministerio, contando siempre con el respaldo institucional del Concejo Municipal y el apoyo técnico especializado necesario.



Viviana Villegas De la Sotta  
Asesora de Comisión  
Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente



Rosario Bezanilla Donoso  
Asesoría Técnica de Concejales



**ACTA N°6**



Acta N°6

**Comisión Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente**

Jueves 06 de Noviembre 2025

12:56 hrs. – 13:40 hrs.

Asisten: Pamela Hödar, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Cristóbal De la Maza  
Leonardo Prat, Guillermo Ureta, Nayati Mahmoud.

Tema 1: LIMPIEZA DE FERIAS LIBRES, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS ORGÁNICOS DOMICILIARIOS Y MANEJO DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y SU VALORIZACIÓN, ID: N°2560-6-LR25. Vigencia: 48 meses.

Tema 2: "SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS RECICLABLES PUERTA A PUERTA Y OTROS SERVICIOS", ID N°2560-36-LR25

Expone: Sr. Ricardo Scaff Angulo, Director de Medio Ambiente y Aseo.

**Antecedentes**

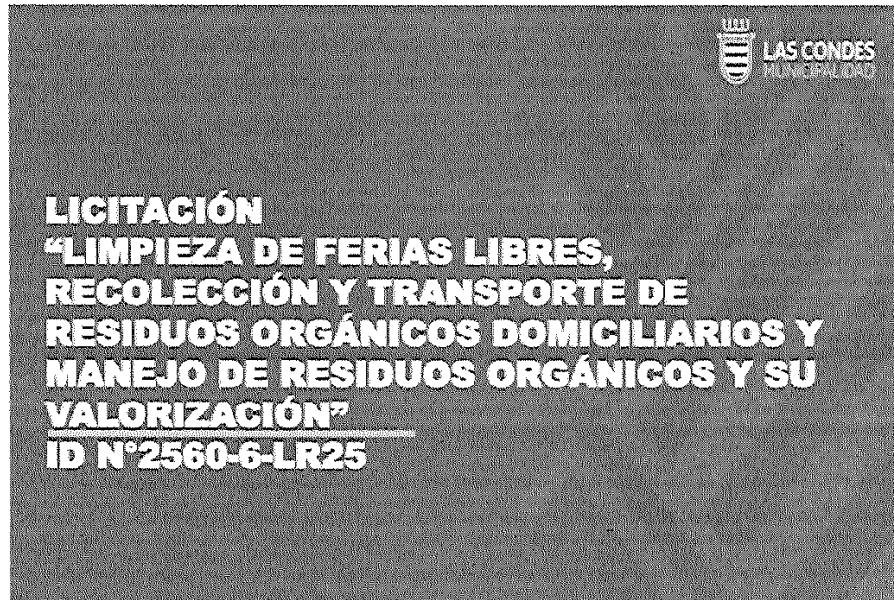
El servicio contempla la recolección semanal de residuos orgánicos mediante camiones de carga trasera, con cobertura en los distintos sectores de la comuna. Actualmente operan tres camiones, los cuales aumentarán a cinco unidades a partir de agosto de 2026, en respuesta al crecimiento del programa y del volumen recolectado (promedio actual: 145-150 toneladas mensuales, con proyección de 400 toneladas).

Se destacó el buen funcionamiento del sistema de compostaje domiciliario y la iniciativa de puntos verdes "Dropbox" para edificios y condóminos, lo cual ha tenido una positiva recepción vecinal. Actualmente existen aproximadamente 18.000 viviendas integradas al sistema, con crecimiento sostenido de 250 a 300 nuevas incorporaciones mensuales.

En cuanto a la valorización, los residuos son tratados en la planta Armony, una de las más grandes de la Región Metropolitana, garantizando calidad y trazabilidad en el proceso de compostaje.

- Se han entregado 3.011 sacos de compost de 40 litros a la comunidad, equivalentes a cerca de 20 millones de pesos en valor comercial, distribuidos entre vecinos, juntas de vecinos y áreas verdes municipales.
- Se proyecta mantener la devolución de compost a los hogares participantes al menos dos veces al año.
- El programa ha demostrado alto grado de aceptación ciudadana y colaboración de los feriantes, quienes han mejorado las prácticas de disposición de residuos en ferias libres.

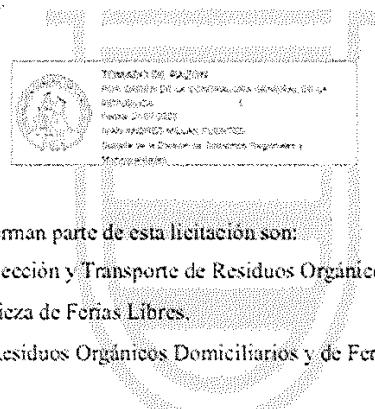




### OBJETIVO DEL SERVICIO:



“LIMPIEZA DE FERIAS LIBRES, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS ORGÁNICOS DOMICILIARIOS Y MANEJO DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y SU VALORIZACIÓN”, ID N°2560-6-LR25, del portal [www.sedapm.cl](http://www.sedapm.cl).



Los servicios que forman parte de esta licitación son:

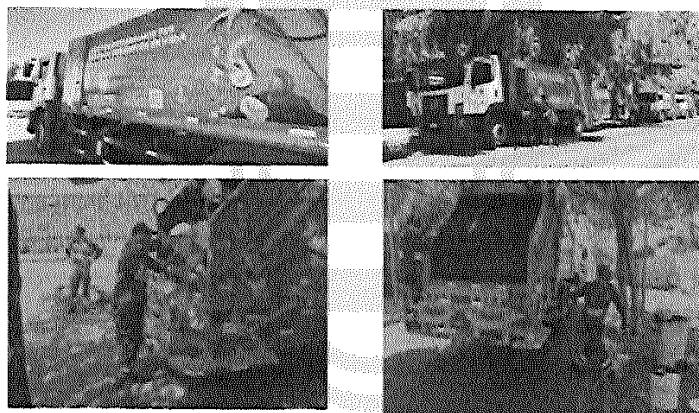
1. Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Orgánicos Domiciliarios.
2. Servicio de Limpieza de Ferias Libres.
3. Valorización de Residuos Orgánicos Domiciliarios y de Ferias Libres.



## 1. SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS ORGÁNICOS DOMICILIARIOS.



Este servicio consiste en la recolección de los residuos orgánicos dispuestos frente a los accesos de cada vivienda, en tinetas de 20 litros o en recipientes de características similares. El servicio abarcará todas las viviendas habitacionales de la comuna, excluyendo los departamentos.



### EQUIPAMIENTO MÍNIMO REQUERIDO.



Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Camiones Recolectores para Caja Compactora desde 15 m <sup>3</sup>	4
2	Caja Compactora desde 15m <sup>3</sup>	4
3	Camiones Recolectores para Caja Compactora 6 a 8 m <sup>3</sup>	1
4	Caja Compactora desde 6 m <sup>3</sup> a 8 m <sup>3</sup>	1
5	Vehículos Motor	1
6	Recubrimiento	6
7	Pala	6
8	Agujeta de Gres	Todos los vehículos

### DOTACIÓN MÍNIMA DE PERSONAL:

Nº	DESCRIPCION PERSONAL	CANTIDAD
1	Jefe Supervisor del Contrato	1
2	Supervisor servicio	1
3	Conductor servicio	6
4	Auxiliares servicio	10



## 2. SERVICIO DE LIMPIEZA DE FERIAS LIBRES

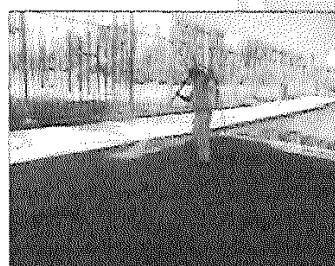
El servicio comprende el barrido, recolección, acopio y retiro de residuos sólidos generados durante la instalación, funcionamiento y desmontaje de la feria; así como la limpieza y lavado de calzadas, veredas y áreas aledañas utilizadas por los feriantes y el público asistente. Asimismo, contemplan el lavado y sanitizado de contenedores.

### EQUIPAMIENTO MÍNIMO REQUERIDO.

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Vehículo Menor	1
2	Camión Recolector con caja compactadora y lanza, contenedores desechos sólidos libres	1
3	Vehicle para el traslado de Contenedores	1
4	Contenedores doble uso 340 litros	4
5	Contenedores doble uso 1100 litros	10
6	Estanque para agua 500 litros	1
7	Unidades edora	1

### DOTACIÓN MÍNIMA DE PERSONAL.

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Operarios	1
2	Equipo de Hidrolavado	1
3	Equipo para la Mantenimiento	1
4	Guardias Fiscales	12
5	Despachador personal autorizado	1
6	Patrulla urbana policial	1

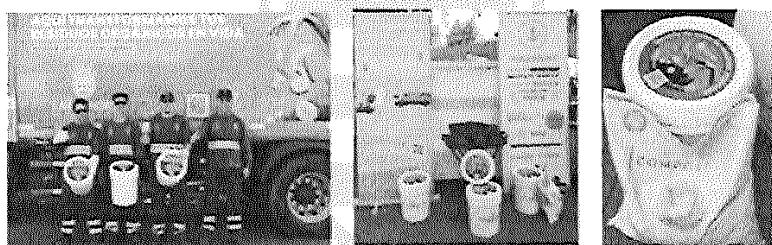


### 3. VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS DOMICILIARIOS Y DE FERIAS LIBRES.



En el caso de los Residuos orgánicos recolectados puerta a puerta desde las viviendas y los recolectados en las Ferias Libres serán transportados para su valorización (lombricultura, compostaje, biodigestión, etc.), hacia una planta que cuente con los permisos sanitarios y ambientales correspondientes.

El adjudicatario transportará los residuos orgánicos a la empresa ARMONY Sustentable (Cerrano Lo Boza S.N°, Km 4.5, Pudahuel).



#### PLAZO DEL CONTRATO QUE SE PRETENDE CONTRATAR:



- Plazo normal: 48 meses
- Prórroga: hasta 12 meses
- Inicio Servicio: 11 de agosto del 2026

#### GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA :

Monto: \$15.000.000.- (Quince millones de pesos).

#### GARANTÍA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

Monto (UF): equivalente a un 5% del precio final neto.

- UTM 2.756.804 SIVIA
- UF 4.2756,0 SIVIA (UF 24.16.2025 X 0,562=)
- \$18.141.084,0 - SIVIA (UTM octubre 2025=265,-)

#### GARANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL DE CONTRATO:

Monto (UF): equivalente a un UF 10.000.- (Diez mil Unidades de Fomento).



**APERTURA DE LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y  
OFERTA TÉCNICA.**


Con fecha 29 de septiembre del 2025 se realizó el Acto de Apertura de Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica presentándose las siguientes 4 ofertas:

Nº	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	RUT	ESTADO	GARANTIA
1	BITÁCORA SERVICIOS INTEGRALES LIMITADA	70.296.786-4	Habla	Aceptada
2	DIMENSION S.A.	99.818.196-0	Habla	Aceptada
3	LOCAL COMPOST SPA	76.445.446-4	Habla	Aceptada
4	SOLOVERDE S.A.	99.551.750-7	Habla	Aceptada

**SOCIOS Y ACCIONISTAS EMPRESAS OFERENTES:**

OFERENTES	SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PROVEEDORA
BITÁCORA SERVICIOS INTEGRALES LIMITADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>PAULA ANDREA VILLARRA AGUAYO</li> <li>VALENTIN CELIA CONTRAMARINA ESTRADA</li> </ul>
DIMENSION S.A.	<ul style="list-style-type: none"> <li>INVERSIONES Y SERVICIOS ENERGÉTICOS DE ANCONIMA</li> <li>INVERSIONES Y PROYECTOS LTDA ANCONIMA</li> </ul>
LOCAL COMPOST SPA	<ul style="list-style-type: none"> <li>INDUSTRIAL INDUSTRIELLA S.A</li> <li>ESTERIO MARIO LARA INMANTEROLA</li> <li>GIANNI ALFREDO SICILIANO PIZARRO</li> </ul>
SOLOVERDE S.A.	<ul style="list-style-type: none"> <li>VICENTE JAVIER ENCUELLERA</li> <li>DAVEN NNA</li> <li>MARÍA ROCIO ANTONIO DÍAZ CORVALAN</li> <li>JAVIER GONZALEZ QUESADA S.A.</li> <li>ANCONIMA INVERSIONES E INMOBILIARIA TATAO SPA</li> </ul>

Fuente: [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**PAUTA DE EVALUACIÓN:**


ITEM	PUNTAJE
OFERTA ECONÓMICA	63
OFERTA TÉCNICA	36
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1

**OFERTA TÉCNICA:**

36 PUNTOS

Nº	ITEM	PUNTAJE
1	EXPERIENCIA OFERENTE	4
2	CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACIÓN	20
3	PROGRAMAS DE INTEGRIDAD CONOCIDOS POR SU PERSONAL	0.5
4	SELLA EMPRESA MUJER	0.5
5	NOTA COMPORTAMIENTO BASE EN MERCADO PÚBLICO	1



El proceso licitatorio considera un plazo de 4 años, con posible prórroga de hasta 12 meses, iniciando el 11 de agosto de 2026. La ponderación de evaluación es 63% oferta económica y 36% oferta técnica.

**Empresas participantes:**

- Bitácora Servicio Integral
- Dimensión S.A.
- Local Compost
- Solo Verde S.A.

Tras la evaluación técnica y económica, el resultado fue el siguiente:

- 1º lugar: Local Compost – 93,5 puntos.
- 2º lugar: Bitácora Servicio Integral.
- 3º lugar: Dimensión S.A.
- 4º lugar: Solo Verde.

Se recalcó la importancia de mantener la calidad del servicio, más allá del costo económico, priorizando condiciones laborales, trazabilidad y capacitación del personal.

Se destaca el enfoque educativo del programa y su aporte a la formación de hábitos sustentables en la comunidad.

Se sugirió fortalecer los mecanismos de control documental en las ofertas técnicas, debido a errores detectados en algunos antecedentes formales.

El ahorro logrado permitirá reorientar recursos a programas de reciclaje inorgánico y capacitaciones ambientales.



**ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS  
PRESENTADOS POR LOS OFERENTES**


OFERENTES	BITACORA SERVICIOS INTEGRALES LIMITADA	DIMENSION S.A.	LOCAL COMPOST SPA	SOLOVERDE S.A.
Anexo N°1: "Identificación del Oferente"	SI	SI	SI	SI
Anexo N°1-A: "Identificación del Oferente Único Empresarial de Proveedores"	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Anexo N°2: "Declaración de Aceptación de las Bases"	SI	SI	SI	SI
Anexo N°3: "Declaración hecha sin conflictos de interés"	SI	SI	SI	SI
Anexo N°4: "Declaración Jurada Simple Programas de Investigación"	SI	SI	SI	SI
Anexo N°5: "Recomendación del Personal"	SI	SI	SI	SI
Anexo N°6: "Disponibilidad del Oferente"	SI	SI	SI	SI
Anexo N°7: "Declaración Cumplimiento Técnico"	SI	SI	SI	SI
Anexo N°10: "Contaminación Laboral"	SI	SI	SI	SI
Anexo N°11: "Otras condiciones de empleo"	SI	SI	SI	SI

**RESUMEN EVALUACIÓN TÉCNICA:**


OFERENTE	BITACORA SERVICIOS INTEGRALES LIMITADA	DIMENSION S.A.	LOCAL COMPOST SPA	SOLOVERDE S.A.
Experiencia del Oferente	10	10	0	0
Sueldo Bruto Mensual (Neto)	26	26	26	26
Cooperatividad Laboral	2	2	2	2
Presentación de Bienes	0.5	0.5	0.5	0.5
Cooperación mediante Contratos de Trabajo Colaborativo	1	1	1	1
Existencia de Contratos Colaborativos Vigentes	0	0.5	0	0.5
Proveedores de Interés que Concedieron plazos para presentar ofertas	1	1	1	1
Buen Comportamiento Base en Mercado Público	3	3	3	3
Selva Europea Mayor	0.5	0.5	0.5	0
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>30.5</b>	<b>32</b>	<b>30</b>

Los resultados de evaluación se basan en la comparación entre los criterios establecidos en la convocatoria y las características de los oferentes, considerando factores como la experiencia, el sueldo bruto mensual, la cooperatividad laboral, la presentación de bienes, la cooperación mediante contratos de trabajo colaborativo, la existencia de contratos colaborativos vigentes, el comportamiento en el mercado público y la selva europea mayor.



**PRECIO MENSUAL OFERTADO:**


Con fecha 20 de octubre de 2025, los oferentes a los que se les abrió su oferta económica:

Formulario Anexo N°3: "Oferta Económica por servicio de limpieza de ferias y recolección y transporte de residuos orgánicos".

Nº	NOMBRE OFERENTE	PRECIO MENSUAL OFERTADO (Valor en UTM, S.IVA, hasta con 4 decimales)	PUNTAJE OFERTA ECONOMICA
1	BITACORASERVICIOS INTEGRALES LIMITADA	883.2356	51,78
2	DIMENSION S.A.	950.2674	46,49
3	LOCAL COMPOST SPA	736.3501	60,00
4	SOLOVERDE S.A.	1.003.9116	44,81

Formulario Anexo N°3-B: "Precio tonelada por servicio de tratamiento y valorización de residuos orgánicos domiciliarios y de ferias libres".

Nº	NOMBRE OFERENTE	PRECIO OFERTADO TONELADA (Valor en UTM, S.IVA, hasta con 4 decimales)	PUNTAJE OFERTA ECONOMICA
1	BITACORASERVICIOS INTEGRALES LIMITADA	1.7102	1,19
2	DIMENSION S.A.	0,7908*	3,00
3	LOCAL COMPOST SPA	1.5888	1,50
4	SOLOVERDE S.A.	1.0168	2,33

**OFERTA ECONÓMICA TOTAL**


Nº	NOMBRE OFERENTE	ANEXO N°1	ANEXO N°2	PUNTAJE OFERTA ECONOMICA
		PRECIO MENSUAL OFERTADO (Valor en UTM, S.IVA, hasta con 4 decimales)	PRECIO TONELADA OFERTADO (Valor en UTM, S.IVA, hasta con 3 decimales)	
1	BITACORASERVICIOS INTEGRALES LIMITADA	51,78	1,19	53,17
2	DIMENSION S.A.	46,49	3,00	48,49
3	LOCAL COMPOST SPA	60,00	1,50	61,50
4	SOLOVERDE S.A.	44,81	2,33	46,34

**CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES**

Nº	NOMBRE OFERENTE	PRESENTAN TODOS LOS ANTECEDENTES EN EL PLAZO ORDINARIO	PUNTAJE
1	BITACORASERVICIOS INTEGRALES LIMITADA	SI	1
2	DIMENSION S.A.	SI	1
3	LOCAL COMPOST SPA	NO*	0
4	SOLOVERDE S.A.	SI	1

\*Deberá a que algunos de los documentos presentados para efectos de presentación del Oferta en una fecha adecuada de la gama de los plazos, se solicita la revisión del Oferta anterior, que efectuó la Oficina antes ingresando más tarde al día siguiente.



**ASIGNACIÓN PUNTAJE FINAL**


Nº	NOMBRE OFERENTE	OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	REQUISITOS FORMALES	PUNTAJE TOTAL
1	BITACORASERVICIOS INTEGRALES LIMITADA	30	33,37	1	84,37
2	DIMENSION SA	30,5	36,39	1	80,99
3	LOCAL COMPOST SPA	32	33,28	0	83,50
4	SOLOVERDESA	30	36,38	1	77,34

**ORDEN DE PRELACIÓN:**

NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
LOCAL COMPOST SPA	83,50	1°
BITACORASERVICIOS INTEGRALES LIMITADA	84,37	2°
DIMENSION SA	80,99	3°
SOLOVERDESA	77,34	4°

**CONCLUSIÓN:**


SERVICIO	MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO (UTM CIVA)	MONTO OFERIDO CONTRATO (UTM CIVA)
MONTO ESTIMADO PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE FERIAS LIBRES, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS ORGÁNICOS DOMICILIARIOS	\$8.150.552,- (\$4.628.233,670,-)	42.000.316,- (\$2.511.337,843,-)
MONTO TOTAL DESTINADO PARA LA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS DOMICILIARIOS Y DE FERIAS LIBRES.	UTM 23.533.440,- CIVA \$1.639.045.712,- CIVA	
MONTO TOTAL INGRESO DEL COSTRATO	\$1.639.992,- (\$5.658.267,331,-)	68.593.756,- (\$4.545.357,365,-)

Dispensación UTM 16.096.246,- CIVA  
(\$1.114.045.787,-)

Oferta UTM 13.662 CIVA  
\$1.639.045.712,- CIVA  
Por cada tonelada de valorización

+19,7%

PRECIO MENSUAL A PAGAR: SERVICIO DE LIMPIEZA DE FERIAS Y RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS ORGÁNICOS = UTM 23.533.440,- CIVA + UTM 87.625.86 CIVA + \$6.693.913,99,- CIVA (UTM octubre 2025  
\$6.9.265,-)



"LIMPIEZA DE FERIAS LIBRES, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS ORGÁNICOS DOMICILIARIOS Y MANEJO DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y SU VALORIZACIÓN", ID N°2560-6-LR25, del portal [www.sitioelectrónico.cl](http://www.sitioelectrónico.cl).

MONTO SERVICIO VIGENTE	OFERTA SERVICIO EN ADJUDICACIÓN	% DISMINUCIÓN/AUMENTO
LIMPIEZA Y MANEJO DE RESIDUOS ORGÁNICOS DE FERIAS LIBRES EN LA COMUNA DE LAS CONDES Precio Mensual : UTM 403,464.- CIVA \$27,946,361.- CIVA Término Vigencia 06-01-2026	SERVICIO DE LIMPIEZA DE FERIAS LIBRES Precio Mensual : UTM 234,075 CIVA \$16,268,374.- CIVA	+ 41,79%
RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS ORGÁNICOS Y SU VALORIZACIÓN UTM 570,349 CIVA \$39,695,288.- CIVA Término Vigencia 10-02-2026	RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS ORGÁNICOS DOMICILIARIOS Precio Mensual : UTM 641,285 CIVA \$44,428,539 CIVA	+ 12,45%

UTM octubre 2025 \$69,295.

 **LAS CONDES**  
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA  
RECICLAJE

ART. 1º. DISEÑAR, PLANIFICAR, DESARROLLAR, EJECUTAR, MONITOREAR Y EVALUAR EL PROCESO DE RECOPILACIÓN, SEPARACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y SU VALORIZACIÓN, EN CONFORMIDAD AL ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEGISLATIVO N° 100.

ART. 2º. PREDICAR, PROMOCIONAR Y FOMENTAR EL DIFUSO BUCOLICO.

ART. 3º. COORDINAR CON LOS OTROS ÓRGANOS.

De conformidad con lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 174/2025, de fecha 10 de mayo de 2025, se establece la convocatoria para la adjudicación de los servicios de recolección y transporte de residuos orgánicos domiciliarios de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 174/2025, FERIAS LIBRES, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y MANEJO DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y SU VALORIZACIÓN, para el período comprendido entre el 01 de junio de 2025 y el 31 de diciembre de 2026.

ESTE DOCUMENTO ES UNA OFERTA DE PRECIO. NO ES UN CONTRATO DE SERVICIOS. SE PUEDE MODIFICAR, SUSPENDER O ANULAR. PUEDE SER RECHAZADO. NO ES UNA OFERTA DE PRECIO. NO ES UN CONTRATO DE SERVICIOS. SE PUEDE MODIFICAR, SUSPENDER O ANULAR. PUEDE SER RECHAZADO.



Per los antecedentes expuestos, se solicita al Concejo la autorización para adjudicar la licitación pública "LIMPIEZA DE FERIAS LIBRES, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS ORGÁNICOS DOMICILIARIOS Y MANEJO DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y SU VALORIZACIÓN", ID N°2560-6-LR25 a LOCAL COMPOST SPA, RUT N°76.445.446-4, por 48 meses, por un monto total de hasta:

Nº	SERVICIO	MONTO TOTAL CONTRATO UTM CIVA
1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE FERIAS LIBRES, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS ORGÁNICOS DOMICILIARIOS (UTM \$76.256,- CIVA mensual)	42.060.3168 (\$2.913.307.543,-)
2	VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS DOMICILIARIOS Y DE FERIAS LIBRES	23.533.4400 (\$1.650.043.722,-)
3	MONTO TOTAL CONTRATO	65.593.7568 (\$4.543.351.565,-)

UTM octubre 2025 \$69.265,-

#### SERVICIOS VIGENTES:

Service	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE RESIDUOS ORGÁNICOS DE FERIAS LIBRES EN LA COMUNA DE LAS CONDES
ID	N°2560-1-LR24
Vigencia	12 meses + 6 meses prorroga
Adjudicatario	ROTA CORA SERVICIOS INTEGRALIA LIMITADA, RUT N°76.596.786-4
Monto mensual	UTM 40.046.90 CIVA
Término del Servicio	06.01.2026
Service En ejecución	SERVICIO DE LIMPIEZA DE FERIAS LIBRES EN LA COMUNA DE LAS CONDES
ID	N°2560-57-LP25
Vigencia	7 meses
Cierre del Servicio	10.08.2026
Service	SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS ORGÁNICOS Y SU VALORIZACIÓN
ID	N°2560-03-LR24
Vigencia	12 meses + 6 meses prorroga
Adjudicatario	LOCAL COMPOST SPA, RUT N°76.445.446-4
Monto mensual	UTM \$76.249.99 CIVA (Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Orgánicos)
Monto Totalizada	UTM 1.225.7 C.IVA, Valorización Residuos Orgánicos
Término del Servicio	10.01.2026
Prorrogas	Hasta 10.08.2026



**Intervenciones Concejales:**

**Cristóbal De la Maza:** Hay varios vecinos que se han sumado a la iniciativa y están bien felices con el tema, pero si me han preguntado cómo hacer esto más grande.

**Pamela Hödar:** Ricardo, me llaman la atención los sueldos. Todos tienen que ser con el puntaje máximo?

**Leonardo Prat:** Una cosa es que las empresas hayan ofertado y otra cosa es que después concreten.

¿Qué ocurre con los bonos que son asignados al total de los empleados? ¿pero, cuando hay cambios de empleados en la empresa? ¿Cuándo llega ese bono, se le paga ese nuevo?

**Ricardo Scaff:** Lo que pasa es que se paga el año 2025. Se pagó la dotación vigente del 2024, hasta el 31 de Diciembre. Entonces, aquellos que estaban vigentes a esa fecha y que siguen trabajando son los que lo reciben este año, y los que se fueron se les paga el proporcional por el tiempo que trabajó.

Entonces, a veces, efectivamente, se le produce un problema a la empresa, sobre todo con licencias médicas con vacaciones, donde tienen que reemplazar a esa persona.

**Leonardo Prat:** En el contrato les ponen de que van a recibir un bono, ¿que se le otorga por no sé cuánto tiempo?

**Manuel Melero:** Ricardo, una pregunta. ¿hay algo en este trabajo de esta empresa de reciclaje de residuos mediante la lombricultura?

**Ricardo Scaff:** Aquí no.

**Pamela Hödar:** ¿Cuánto tiempo lleva Local Compost con nosotros?

**Ricardo Scaff:** Desde el 06 de Febrero del 2025.

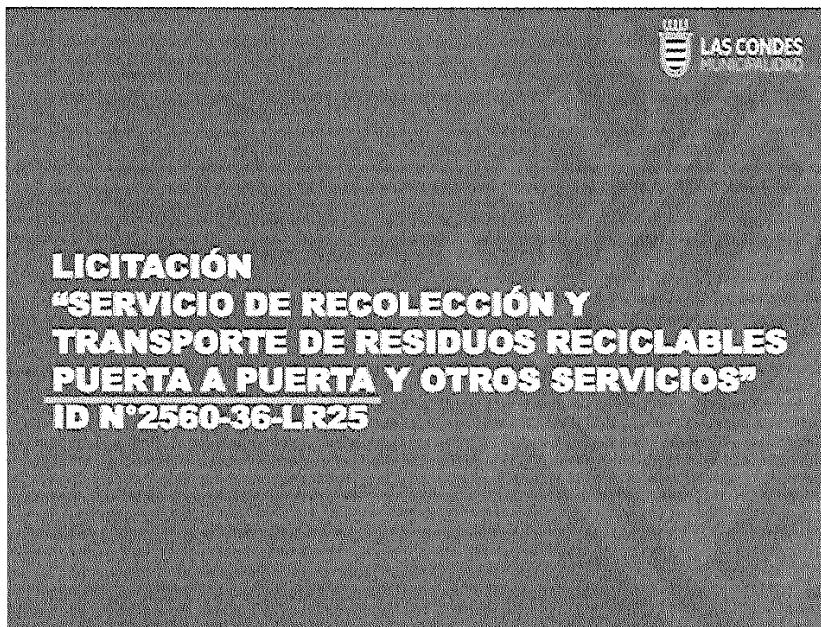
**Conclusión:**

La comisión valoró positivamente la presentación y el avance del programa de gestión de residuos orgánicos, calificándolo como un "modelo ejemplar a nivel comunal" por su integración de recolección, educación ambiental y valorización de residuos. Se solicitó mantener seguimiento periódico de los indicadores de participación vecinal, eficiencia operativa y calidad del compost entregado.

El acuerdo final fue aprobar el proceso licitatorio propuesto, quedando pendiente la votación del Concejo Municipal, para lo cual se requerirán siete votos favorables.



Tema 2: "SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS RECICLABLES PUERTA A PUERTA Y OTROS SERVICIOS". ID N°2560-36-LR25



Antecedentes

Se informa que se realizó una licitación corta con toma de razón correspondiente al servicio de recolección de residuos de la Contraloría, que incluye también la gestión de residuos reciclables. Actualmente, no existe recolección puerta a puerta de residuos reciclables en algunos sectores de la comuna.

El servicio considera también la restricción y transporte de residuos desde los Puntos Verdes, incluyendo el centro de captación de Cerro Colorado, donde se acopian materiales provenientes de los 10 puntos semi soterrados existentes.

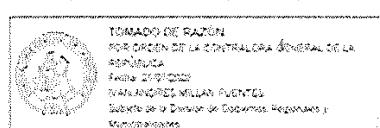
Además, se incorpora un nuevo servicio de captación en manejo de residuos reciclables, con un monto anual estimado destinado a estas actividades.



## **OBJETIVO DEL SERVICIO:**



"SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS RECICLABLES PUERTA A PUERTA Y OTROS SERVICIOS", ID N°2560-36-LR25, del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).



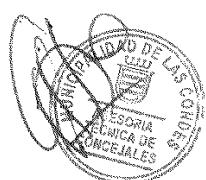
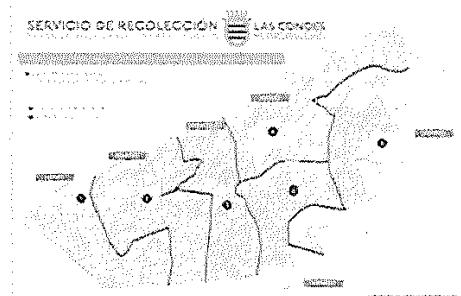
Los servicios que forman parte de esta licitación son:

1. Servicio de Recolección y Transporte de los Residuos Reciclables Puerta a Puerta.
2. Servicio de Recolección y Transporte de los Residuos Reciclables desde Puntos Verdes.
3. Servicio de Capacitación en Manejo de Residuos Reciclables.

### **1. SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS RECICLABLES PUERTA A PUERTA.**



Este servicio consiste en la recolección y transporte de los residuos inorgánicos puerta a puerta dispuestos frente a los accesos de cada vivienda, en contenedores amarillos de 100 litros o en recipientes de características similares. El servicio abarcará todas las viviendas habitacionales de la comuna, excluyendo los departamentos. Para esta propuesta, la comuna se dividirá en 6 sectores, según el plano de distribución:



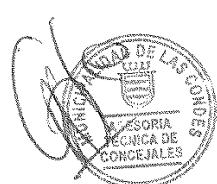


#### EQUIPAMIENTO MÍNIMO REQUERIDO.

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD
1.	Camiones Recolección para Caja Compactora desde 19 m <sup>3</sup>	7
2.	Caja Compactora desde 16m <sup>3</sup>	7
3.	Alas Compactoras doble de hasta 1.000 Kg	7
4.	Camiones Propulsados para Caja Compactora de 16 m <sup>3</sup>	7
5.	Caja Compactora desde 9m <sup>3</sup>	5
6.	Alas Compactoras doble de hasta 1.000 Kg	7
7.	Vehículo Minib	1
8.	Lanchillas	4
9.	Dos	2
10.	Tarjetas de Gps	10 (Todos los vehículos)

#### DOTACIÓN MÍNIMA DE PERSONAL:

Nº	DESCRIPCION PERSONAL	CANTIDAD
1.	Jefe Supervisor del Contato	1
2.	Supervisor servicios	1
3.	Conductor servicios (1x vehículo)	9
4.	Asistente servicios (2 x camion)	18



Se destacó la necesidad de fortalecer la educación ambiental en colegios, universidades y juntas de vecinos, ya que el equipo actual no puede cubrir la creciente demanda.

Se mencionó el interés de incorporar más actores locales, como el colegio gastronómico, con quienes se busca implementar un proyecto de compostaje de residuos orgánicos.

El objetivo general del programa es avanzar hacia una comuna "Cero Basura", integrando reciclaje inorgánico, orgánico y compostaje.

Se señaló que actualmente se atienden aproximadamente 23.000 viviendas y 750 edificios, incluyendo embajadas y colegios particulares.

Los residuos reciclables se recolectan mediante contenedores amarillos, con una meta de 37.000 viviendas atendidas.

Se explicó que el sistema de recolección está diseñado para facilitar la gestión a los vecinos, permitiendo que los residuos reciclables y orgánicos sean retirados conjuntamente.

Se subrayó que no se busca generar confusión con días o colores distintos, como ocurre en otras comunas.

Asimismo, se informó que en los Puntos Verdes se han incorporado prensas para cartón, aluminio y plástico, lo que permite optimizar el transporte y reducir la huella de carbono.



#### SERVICIO DE CALL CENTER.

El contratista deberá implementar un centro de servicio telefónico y un correo electrónico que le permita mantenerse en contacto con los usuarios del servicio de Recolección y Transporte de residuos inorgánicos reciclables Puerta a Puerta y con el personal Municipal, a fin de recibir las solicitudes, sugerencias y reclamos del servicio. Todas las solicitudes deben ser respondidas y solucionadas en un plazo máximo de 24 horas.

##### HORARIO CALL CENTER

FRECUENCIA	HORARIO
Lunes a sábado y Festivos	10:00-15:00

##### EQUIPAMIENTO REQUERIDO.

DESCRIPCION	CANTIDAD REQUERIDA
Computador con acceso a Internet	1
Teléfono de línea fija	1

##### PERSONAL REQUERIDO.

DESCRIPCION	CANTIDAD REQUERIDA
Teloperadora Call Center	1





## 2. SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS RECICLABLES DESDE PUNTOS VERDES.

Es un centro que cuenta con una zona transitoria de acopio con 5 cajas metálicas (para camión tipo ampliroll), con capacidades para 16m<sup>3</sup> cada una. Estas cajas son utilizadas para acopiar papel y cartón, envases de cartón para alimentos, botellas plásticas (PET 1), botellas de vidrio y artículos electrónicos y electrónicos (RAEE).

### EQUIPAMIENTO MÍNIMO REQUERIDO.

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Camión Tipo Ampliroll Puente Sitrolit con trazo hidráulico (1 x Punto Verde)	1
2	Cajón Metálico 16m <sup>3</sup> (6 x Punto Verde)	6
3	Pala (1 x cada auxiliar Punto Verde)	2
4	Excavadora (1 x cada auxiliar Punto Verde)	2
5	Contenedor Baño Común (1 x Punto Verde)	1
6	Bodega de 2x2 Metros (1 x Punto Verde)	1
7	Cocina Refectorio (1 x Camión)	1
8	SPS para vehículos (1 x Camión)	1
9	Excavadoras (7 x cada auxiliar Punto Verde)	2

### DOTACIÓN MÍNIMA DE PERSONAL.

Nº	DESCRIPCION PERSONAL	CANTIDAD
1	Conductor (1 x camión)	1
2	Auxiliares por camión Punto Verde (2 x camión)	2
3	Cooperativa Punto Verde (1 x Punto Verde)	1
4	Auxiliares Punto Verde (2 x Punto Verde)	2

## 3. SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN MANEJO DE RESIDUOS RECICLABLES.



Lograr sensibilizar a la población, formar hábitos sostenibles y optimizar los procesos de gestión de residuos no depende de acciones aisladas, por el contrario, requiere de una estrategia integral que combine tres ejes fundamentales:

- Difusión para generar conciencia y motivar la participación.
- Educación para formar hábitos desde la base.
- Innovación tecnológica para optimizar procesos

Esta combinación permite no sólo mejorar la gestión de residuos, sino también fortalecer una cultura ambiental más consciente, participativa y responsable.

En específico, se requiere:

- Expositores, 2 muros+1uz, 24 urnas (tubos preservados).
- Showroom o sala multimedia móvil, para 1de las 2 capacitaciones mensual.
- Expositor: 1 expositor por capacitación

El Supervisor Municipal del contrato podría solicitar al contratista, en los lugares y por el tiempo que este determine el Servicio de Capacitación en Manejo de Residuos Reciclables.





**PLAZO DEL CONTRATO QUE SE PRETENDE CONTRATAR:**

- Plazo normal: 36 meses
- Prórroga: hasta 12 meses
- Inicio Servicio: 16 de abril del 2026

**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:**

Monto: \$20.000.000,- (Veinte millones de pesos).

**GARANTÍA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:**

Monto (UF): equivalente a un 5% del precio final neto.

- UTM 2.368.709,- N.IVA
- UF 49.540,00 N.IVA (UTM 117.242,50 N.IVA)
- \$160.552.725,00 - N.IVA (UTM 39.640,00 N.IVA)

**GARANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL DE CONTRATO:**

Monto (UF): equivalente a un UF 10.000,- (Diez mil Unidades de Fomento).



**PAUTA DE EVALUACIÓN:**

ITEM	PUNTAJE
OFERTA ECONÓMICA	60
OFERTA TÉCNICA	39
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1

**OFERTA TÉCNICA:**
**39 PUNTOS**

Nº	ITEM	PUNTAJE
1	EXPERIENCIA OFERENTE	7
2	CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACIÓN	30
3	PROGRAMAS DE INTEGRIDAD CONOCIDOS POR SU PERSONAL	0,5
4	SELLA EMPRESA MUJER	0,5
5	NOTA COMPORTAMIENTO BASE EN MERCADO PÚBLICO	1

**APERTURA DE LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y  
OFERTA TÉCNICA**

Con fecha 29 de septiembre del 2025 se realizó el Acto de Apertura de Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica presentándose las siguientes 3 ofertas:

Nº	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	RUT	GARANTÍA
1	DEMARCO S.A.	88.277.600-4	Cumple
2	DIMENSION S.A.	99.538.350-0	Cumple
3	VICENTE MARTINEZ ESCOBAR S.A. (VICMARI)	79.985.050-8	No Cumple

El oferente VICENTE MARTINEZ ESCOBAR S.A. (VICMARI) RUT N° 79.985.050-8, no acompaña garantía de seriedad de la oferta en los términos requeridos en el punto A.2.1, ya que el instrumento acompañado no cumple con la vigencia requerida en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). Presenta Garantía de Seriedad de la Oferta con vigencia hasta el 20 de marzo del 2026, siendo que se solicita fecha de vencimiento 27 de marzo del 2026.

**SOCIOS Y ACCIONISTAS EMPRESAS OFERENTES:**

OFERENTES	SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PROVEEDORA
DEMARCO S.A.	• INGENIERIA AGILESA EN CHILE
DIMENSION S.A.	• INVERSIONES Y SERVICIOS INTEL SOCIEDAD ANONIMA • INVERSIONES Y SOCIEDAD ANONIMA

Puedes: [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)



**RESUMEN EVALUACIÓN TÉCNICA:**


ITEM	COEFICIENTES	DIMARCO S.A.		DIMINSON S.A.	
		DIMARCO S.A.	DIMINSON S.A.	DIMARCO S.A.	DIMINSON S.A.
Entomología y Ornitología	0.00	1			
Servicio Hidro Mineral Día medio	2.0	2%			
Cooperación Local	2	1			
Prestaciones de Basurero	0.8	0.8			
Contratación mediante Contratos de Trabajo Indefinido	1	1			
Existencia de Contratos Colectivos Vigentes	0.8	0.8			
Prestaciones de Intermediación Concejal por el Pueblo	0.8	0.8			
Dicho Compartimiento tiene en Mercado Público	1	-1			
Sello Empresa Mayor	0.8	0.8			
Total	12	12			

Se acordó mantener la trazabilidad de los residuos, exigiendo a las empresas informar semanal y mensualmente el destino y peso de los materiales recolectados.

Los residuos reciclables pertenecen a la empresa contratista, quien puede comercializarlos libremente, siempre garantizando trazabilidad.

Actualmente, se entregan aproximadamente 400 toneladas mensuales a la planta, de las cuales el municipio recibe el 15 % de retorno en compost o materiales reutilizables.

Dicho material se almacena en 9 de Bilbao, correctamente embalado y resguardado.

Se han distribuido más de 3.000 sacos de compost, equivalentes a menos del 3% de lo producido, principalmente con fines demostrativos y en áreas verdes municipales.



**PRECIO MENSUAL OFERTADO:**


Con fecha 14 de octubre de 2025, los oferentes a los que se les abrió su oferta económica:

Formulario Anexo N°3: "Servicio de Recolección de Residuos Reciclables Puerta a Puerta en la comuna de Las Condes"

Nº	NOMBRE OFERENTE	PRECIO MENSUAL OFERTADO (Valor en UTM, N.IVA hasta con 4 decimales)	PUNTAJE OFERTA ECONOMICA
1	DEMARCO S.A.	2.044,1619,-	32,6
2	DIMENSION S.A.	1.212,5884,-	55,0

Formulario Anexo N°3-B: "Servicio de Capacitación en Manejo de Residuos Reciclables".

Nº	NOMBRE OFERENTE	PRECIO OFERTADO TONELADA (Valor en UTM, N.IVA, hasta con 4 decimales)	PUNTAJE OFERTA ECONOMICA
1	DEMARCO S.A.	0,9691,-	5,0
2	DIMENSION S.A.	12,1322,-	0,0

**OFERTA ECONÓMICA TOTAL**


Nº	NOMBRE OFERENTE	ANEXO Nº1	ANEXO Nº2	PUNTAJE OFERTA ECONOMICA
		PRECIO MENSUAL OFERTADO (Valor en UTM, N.IVA, hasta con 4 decimales)	PRECIO TONELADA OFERTADO (Valor en UTM, N.IVA, hasta con 4 decimales)	
1	DEMARCO S.A.	32,6	5,0	32,6
2	DIMENSION S.A.	55,0	0,0	55,0

**CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES**

Nº	NOMBRE OFERENTE	PRESENTAN TODOS LOS ANTECEDENTES EN EL PLAZO ORDINARIO	PUNTAJE
1	DEMARCO S.A.	SI	1
2	DIMENSION S.A.	SI	1



**ASIGNACIÓN PUNTAJE FINAL**

Nº	NOMBRE OFERENTE	OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	REQUISITOS FORMALIDAD	PUNTAJE TOTAL
1	DEMARCO S.A.	37	37,6	1	75,6
2	DIMENSION S.A.	32	55,0	1	88,6

**ORDEN DE PRELACIÓN:**

NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
DIMENSION S.A.	88,6	1°
DEMARCO S.A.	75,6	2°

**Acuerdos y compromisos**

1. Consolidar el programa de capacitación ciudadana en reciclaje con dos actividades mensuales.
2. Avanzar en el proyecto de "Dirección Cero Basura", comenzando por la Dirección de Hospitalario.
3. Evaluar la entrega de compost a juntas de vecinos y proyectos comunitarios de jardinería o huertos.
4. Mantener la coordinación con establecimientos educacionales para ampliar el compostaje y reciclaje en origen.
5. Continuar con el seguimiento técnico del contrato y reportes mensuales de trazabilidad.



**CONCLUSIÓN:**

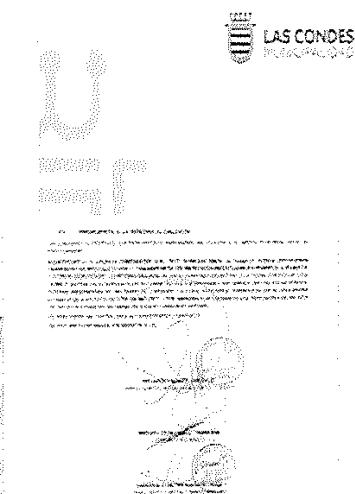
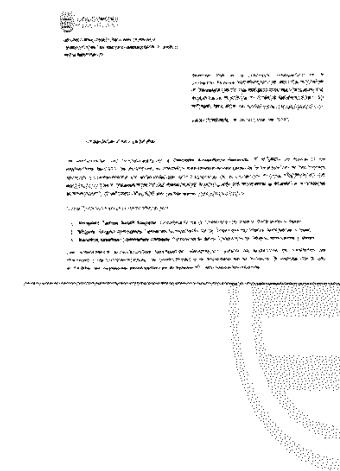
SERVICIO	MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO UTM C.IVA	MONTO OFERIDO CONTRATO OFERTADO UTM C.IVA
<b>MONTO ESTIMADO PARA:</b>		
• SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS RECICLABLES Y SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS RECICLABLES DESDE PUNTOS VERDES.	R\$ 386.246,03,- +56.230.099,00 (+,-)	R\$ 197.207,11,- (+57.612,51 (+,-))
<b>MONTO TOTAL DESTINADO PARA SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN MANEJO DE RESIDUOS RECICLABLES</b>		
	UTM 1.880,- C.IVA 32.964,20.000,- C.IVA	
<b>MONTO TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO</b>	<b>R\$ 386.246,03,-</b> <b>+30.424.723,00 (+,-)</b>	<b>R\$ 197.207,11,-</b> <b>+57.612,51 (+,-)</b>

UTM correspondiente 2025 \$400,54,-

Diferencia  
UTM 37.490.972,- C.IVA  
\$2.691.581.421 (+)

Oferta:  
UTM 1.843,75 C.IVA  
\$1.003.991,- C.IVA  
Por cada experiencia

→ -40,57%





Por los antecedentes expuestos se solicita al Concejo la autorización para adjudicar la licitación pública "SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS RECICLABLES PUERTA A PUERTA Y OTROS SERVICIOS", ID N°2560-36-LR25 a DIMENSIÓN S.A., RUT N°99.558.350-0, por 36 meses, por un monto total de fáscia:

Nº	SERVICIO	MONTO TOTAL CONTRATO UTM C.IVA
1	SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS RECICLABLES	51,947,2871,- (\$3,612,518,239,-)
2	SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS RECICLABLES DESDE PUNTOS VERDES	(UTM 1.442.9802 C.IVA MENSUAL)
3	SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN MANEJO DE RESIDUOS RECICLABLES	3.000,- (\$208,626,000,-)
	<b>MONTO TOTAL CONTRATO</b>	<b>54,947,2871 (\$3,821,144,239,-)</b>

UFTM Geomatika 2023 Semester 2

## Intervención Concejales

**Ricardo Scaff:** La empresa que oferta mejor es la que actualmente hace servicios. Por lo tanto, si bien es cierto, hoy día no existe una planificación por GPS de optimización. Ellos lo han ido haciendo en el tiempo. Por lo tanto, sus costos ya están más acotados. Segundo, no se exigen camiones nuevos 100%. No son 2026. Por lo tanto, podrán usar eventualmente camiones reacondicionados caídas también reacondicionados, pero las condiciones son parecidas para todo.

**Leonardo Pratt:** Habíamos quedado si volviera a ser residentes vecinos, quisieran solicitar parte del compost, pudieran otorgarle sistema de compost Yo le fui a entregar usted 2 veces al año.

**Ricardo Scaff:** Yo le fui a entregar 2 veces al año 10 litros de compost. Ese concepto es para todos los que participan del sistema. Como junta de vecinos, dicen: "quiero hacer un jardín. Quiero hacer un huerto. Quiero hacer un muro verde". Yo creo que no hay ningún problema con realizar esas solicitudes.



**Conclusión:**

La Comisión permitió obtener una visión integral sobre la gestión de residuos en nuestra comuna, destacando los avances hacia un modelo sostenible y eficiente. La nueva licitación del servicio de Recolección y Reciclaje, incorpora mejoras técnicas, económicas y ambientales que reflejan el compromiso Municipal con la reducción de la huella de carbono y la meta de convertir a la comuna en un territorio "Cero Basura".

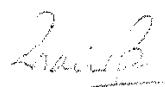
Se valoró la incorporación de capacitaciones permanentes como herramienta de educación ambiental, así como la articulación con colegios, universidades y organizaciones vecinales, para fomentar hábitos sostenibles y la participación comunitaria.

La optimización de procesos mediante nuevas tecnologías, la implementación de prensas para materiales reciclables, y el fortalecimiento de la trazabilidad de los residuos garantizan un control más eficiente y transparente del sistema.

Finalmente, se destacó que el nuevo contrato permitirá una reducción del 40,5 % en los costos, manteniendo los estándares de calidad del servicio y promoviendo la participación de la comunidad en la gestión responsable de los residuos. Con ello, el municipio reafirma su compromiso con la sustentabilidad, la educación ambiental y la eficiencia en la gestión pública.



Viviana Villegas De la Sotta  
Asesora Comisión  
Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente

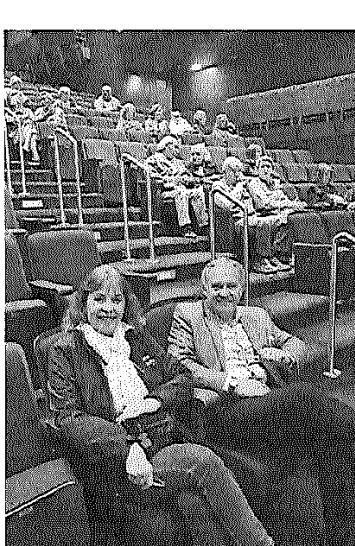


Rosario Bezanilla D.  
Asesoria Concejales



## Actividades Municipales

- **Jurado Audición Familias que Encantan**  
Concurso de canto en familia  
Lunes 3 de Noviembre 2025, 18:00 horas, Corporación Cultural Las Condes.
- **Show de Jean Paul Olhaberry**  
Viernes 14 de Noviembre 2025, 20:00 horas, Teatro Municipal Las Condes.
- **Titulación Colegio Técnico Profesional, San Francisco las Condes**  
Martes 18 de Noviembre 2025, 19:00 horas
- **Conmemoración 30 años de Colegio Alcázar**  
Martes 25 de Noviembre, 12:30 horas.
- **Congreso de Longevidad**  
Miércoles 26 de Noviembre, 10:30 horas  
Teatro Municipal De Las Condes
- **Actividad de adelanto “Fiesta de las Naciones”**  
Miércoles 26 de Noviembre 2025, 11:30 horas  
Centro Cívico De Las Condes
- **Concierto Pedro Aznar**  
Jueves 27 de Noviembre 2025, 20:00 horas  
Centro Cívico De Las Condes
- **Fiesta de Las Naciones**  
Sábado 29 de Noviembre 2025, 15:00  
Parque Araucano.



Congreso Longevidad

